

# UN SERENO COMPROMISO CÍVICO

---

*Un diálogo intertextual con Antonio Muñoz Molina*

Miguel Ángel Bellod

**E**n ocasiones, ciertas obras literarias de carácter contestatario y reivindicativo plantean un diálogo intergeneracional cuyo testigo puede ser recogido —o no— por los herederos explícitos de dichas pretensiones reformistas. En este sentido, resulta inevitable leer el ensayo *Todo lo que era sólido*, de Antonio Muñoz Molina (2013), sin sentirse interpelado por el autor para asumir el reto de cambiar sistemáticamente la dinámica autodestructiva de España. Y más, si cabe, cuando uno lo lee con 22 años, ya que le hace situarse dentro del espectro social actual como parte de esos “jóvenes” en quienes deposita la esperanza y, a su vez, la responsabilidad de implantar una nueva moral y de acometer la necesaria “serena rebelión cívica”. Con el presente artículo, pretendo constatar la realidad de una España que, en algunos aspectos, todavía dista mucho del ideal democrático, de una España sin orden ni concierto que ha quedado retratada durante la despiadada crisis derivada de la Covid-19. Asumo, en definitiva, el mismo papel de “aguafiestas” con el que Antonio Muñoz Molina se autodefine en su ensayo.

La lectura en clave posmoderna de *Todo lo que era sólido* invita a asumir que, tras la dictadura franquista, se consiguieron una serie de hitos que deben reconocerse como logros propios de un estado democrático. La represión y el miedo se fueron convirtiendo progresivamente en derechos e ilusiones gracias, especialmente, al arduo empeño de las generaciones que no querían legar a sus hijos e hijas una realidad tan atroz como la que se vivió durante el franquismo. Parecía, por tanto, que los grandes sistemas y dogmas totalitarios estaban condenados a desaparecer. Sin embargo, bajo la fachada de esperanzas y buenos propósitos que trajo consigo la Transición, se estaba cocinando el caldo de cultivo de un nuevo discurso que, a pesar de no tener la apariencia de dogma totalitario, acabaría implicando el sometimiento absoluto de toda la población: el liberalismo.

Este nuevo paradigma socioeconómico dio lugar al bautizado como “estado del bienestar”, cuyo principal problema era que tomaba como premisas inmutables todos los logros que las generaciones anteriores tuvieron que obtener con esfuerzo y sacrificio, y así lo confirma Antonio Muñoz Molina en su ensayo: “Lo que para nosotros era inusitado para nuestros padres y nuestros abuelos había sido inimaginable” (2013: 196). Estos logros se concebían como algo tan sólido que eran capaces de mantenerse incólumes ante los diversos avatares de la realidad. Ahora bien, ese exceso de confianza pronto se tradujo en un abuso de los derechos y en un olvido de las obligaciones: “El hedonismo de los años de la democracia ha producido una profunda erosión de valores” (Faber, 2013: 736). Hasta tal punto era esto así, que todo lo que tanto había costado conseguir estaba en peligro de desaparecer. El problema radica en que, pasados los años, esta radiografía sociopolítica de España sigue absolutamente vigente. De hecho, podría considerarse que ha empeorado, puesto que vivimos en una sociedad que ha sido objeto de una polarización extrema.

El maniqueísmo, la imposibilidad de discutir por medio de la argumentación y la razón, la falta de implicación, la doble moralidad y la suspensión del espíritu crítico siguen siendo síntomas palpables de una sociedad castigada, maniatada, silenciada y sometida a una *reductio ad absurdum*. Mantener esta tendencia desemboca irremediabilmente en un destino trágico: olvidar el precio de los logros democráticos e incurrir de nuevo en un cainismo basado en el sinsentido. Según la lógica de la naturaleza humana, es más fácil destruir que construir, de modo que solo la sensatez, el diálogo y la racionalidad pueden conducirnos a la creación de un proyecto social común. Si, por el contrario, no realizamos como sociedad un examen de conciencia y nos dejamos adular por los fanatismos, la sentimentalidad y la irracionalidad, nunca podremos desprendernos de los lastres perniciosos derivados de una Transición inconclusa que han evitado que España crezca y madure como nación cultural y como estado político.

De esta manera, pensábamos que con los nuevos “estados del bienestar” se daba paso al *fin de la historia*, si se atiende a los términos con los que Francis Fukuyama define su tesis sociopolítica, ya que habíamos llegado, en principio, a una especie de *pax* perpetua en la que nada podía ir mal. No obstante, caímos en la trampa de la conformidad, una conformidad que sigue siendo la tónica habitual. Algunos analistas críticos como Pedro Baños (2020:s.p.) entienden que esta conformidad es resultado de una narcotización social ejercida por medio de los instrumentos propios del consumismo y de la mercadotecnia digital. De hecho, una de las principales conclusiones que se extrajeron del último Foro Económico Mundial organizado en Davos era que, en 2030, las personas renunciarían a su libertad y a su autodeterminación a cambio de su felicidad. Esta prospección vaticina, efectivamente, el fin de la historia según el concepto formulado por Fukuyama, es decir, como una lucha de ideologías. Actualmente, la historia avanza al compás de las pugnas acaecidas entre los diferentes poderes económicos, porque las ideologías tradicionales han quedado neutralizadas por medio de un velo homogeneizador que se resume en la idea de socialdemocracia.

Ante este escenario público, tan solo queda la opción de acometer la serena rebelión cívica de manera individual, haciendo una crítica constructiva con la palabra como herramienta para instar el cambio. En *Vigilar y castigar* (2002), Michael Foucault sugirió que un héroe se medía por su capacidad de enfrentarse a la moralidad de la época. Siguiendo este planteamiento, debemos asumir todos, en la medida de lo posible, esa responsabilidad como héroes y exigir una sociedad más justa, racional y comprensiva que sea, a su vez, el reflejo de unos organismos de representación más íntegros y comprometidos. En suma, debemos exigir una sociedad que se preste al consenso, a la conciliación, al debate argumentado y a la reflexión crítica. Para ello, es importante el correcto funcionamiento de dos elementos fundamentales dentro de la sociedad de la información: la educación y los medios de comunicación.

Por un lado, los centros de formación académica han de garantizar que el alumnado adquiera los mecanismos necesarios para la conformación del espíritu crítico, puesto que es un recurso determinante para procesar, valorar y juzgar la información que se recibe de una manera razonada. Esta necesidad de formación adquiere especial importancia en la pugna contra la manipulación a la cual estamos sometidos constantemente a través de diferentes vías (periódicos, televisión, redes sociales, etc.). Supone, por tanto, un modo

de evitar caer en la trampa de la polarización social y de la imposición de la mentalidad maniquea. Cada individuo debe tener las herramientas para ejercer su libre albedrío, para pensar y opinar conforme a su sensibilidad y su particularidad, para interpretar el mundo que le rodea a partir de su experiencia y sus conocimientos y para poner en funcionamiento un pensamiento reflexivo articulado de forma autónoma.

Por otro lado, los medios de comunicación deben erigirse como adalides del objetivismo y de la libre expresión. Si bien es necesario que la gente cultive su espíritu crítico, también lo es que las corporaciones encargadas de informar con veracidad y neutralidad no traicionen su código deontológico. En ocasiones, algunos de estos medios enmascaran su tendencia subjetiva y parcial —recordemos la omnipresencia de las *fake news*— con pedrería verbal que desnorta al lector, cuando no mediante una apelación directa a su sentimentalidad para intentar neutralizar su espíritu crítico. La importancia de respetar este principio de profesionalidad radica en que, a pesar de que las personas tengan las herramientas para hacer un ejercicio de reflexión crítica, necesitan tener, en la medida de lo posible, información precisa, real y objetiva sobre la cual aplicar estas herramientas. El funcionamiento noble y colaborativo entre educación y medios de comunicación es el síntoma más evidente de una democracia sólida y modélica. Hasta que no se consiga esta meta, estaremos condenados a vivir en una constante pantomima con el destino trágico de Sísifo, teniendo como horizonte una eterna utopía inalcanzable.

Más allá de estos dos elementos propios de la sociedad de la información que son determinantes para medir la salud de una democracia, han surgido en la actualidad otros fenómenos que Antonio Muñoz Molina no contempla en su ensayo y que no pueden ser ignorados por su repercusión social: los *youtubers*. Estos creadores de contenido digital han dinamitado la manera tradicional de obtener información sobre el mundo circundante. Se ha debatido largo y tendido dentro del ámbito educativo sobre las potencialidades y los inconvenientes de los recursos digitales como parte del proceso de aprendizaje. En cualquier caso, hay que tomarlos como una realidad ineludible que se ha de tener en cuenta dentro del contexto de la enseñanza y ante la que se han de promover estrategias para acomodarla con eficacia a dicho contexto. En este caso, YouTube ha irrumpido como una vasta fuente de información ya no solo relativa al ámbito de los juegos, la política o la vida social, sino también relativa a temas como la física, las matemáticas, la literatura, el arte u otras disciplinas del saber. Los creadores de contenidos aprovechan las posibilidades que ofrece la interactividad y el dinamismo de la plataforma para transmitir la información de una manera más significativa, sobre todo combinando diferentes lenguajes expresivos (visual, escrito, auditivo, etc.).

Este fenómeno ha causado una profunda transformación de la sociedad, porque ha supuesto una democratización del conocimiento incluso mayor que la conseguida con la implantación de las leyes educativas más progresistas. Así pues, las personas tienen acceso a más medios a través de los cuales tomar consciencia y perfilar una imagen concreta de la realidad, aunque pueden convertirse en armas de doble filo, puesto que, si no se aplican estrategias eficaces para asegurar el consumo responsable de dichos contenidos, pueden agravar la polarización de la sociedad. Esto es, si los receptores se limitan a conocer solo un discurso —bien el hegemónico, bien alguno de los periféricos—, la sociedad se fracturará por completo y resurgirán los terribles ecos del cainismo que

dio lugar a las peores páginas de la historia de España. Por ello, la aparición de estas nuevas vías para obtener el conocimiento debe ir acompañada indisolublemente de la puesta en práctica del pensamiento crítico. El escenario ideal en este sentido sería que los individuos recibieran información de todos los discursos existentes y que, mediante el ejercicio reflexivo, fueran capaces de articular un juicio personal sobre ellos hasta conformar una opinión definida y argumentada.

En realidad, el fenómeno *youtuber* es una respuesta lógica a la decadencia que está experimentando tanto el periodismo televisivo como la prensa escrita, un problema que tiene diversas implicaciones añadidas, entre ellas el controvertido tema de la censura. Hablar de esta cuestión en el siglo XXI parece conducirnos directamente a una contradicción conceptual, puesto que se presupone como un siglo verdaderamente sensibilizado con las libertades, la justicia y el respeto por los derechos humanos. Si bien es cierto que hemos conseguido consolidar muchos logros propios de un “estado del bienestar” en numerosos ámbitos de la vida, también lo es que, en los últimos años, hemos entrado en una espiral de censura dentro del ámbito de la información y de la libre expresión. Se trata de una censura que actúa de forma sibilina, esto es, en forma de privaciones económicas o de presiones gubernamentales que responden a lo que Antonio Muñoz Molina define en su ensayo como “coacciones invisibles”. Ante esta realidad, las plataformas digitales como YouTube irrumpen como espacios de creación individual que permiten a las personas expresarse con libertad, aunque lógicamente respetando los límites del sentido común y del civismo propio de una sociedad democrática.

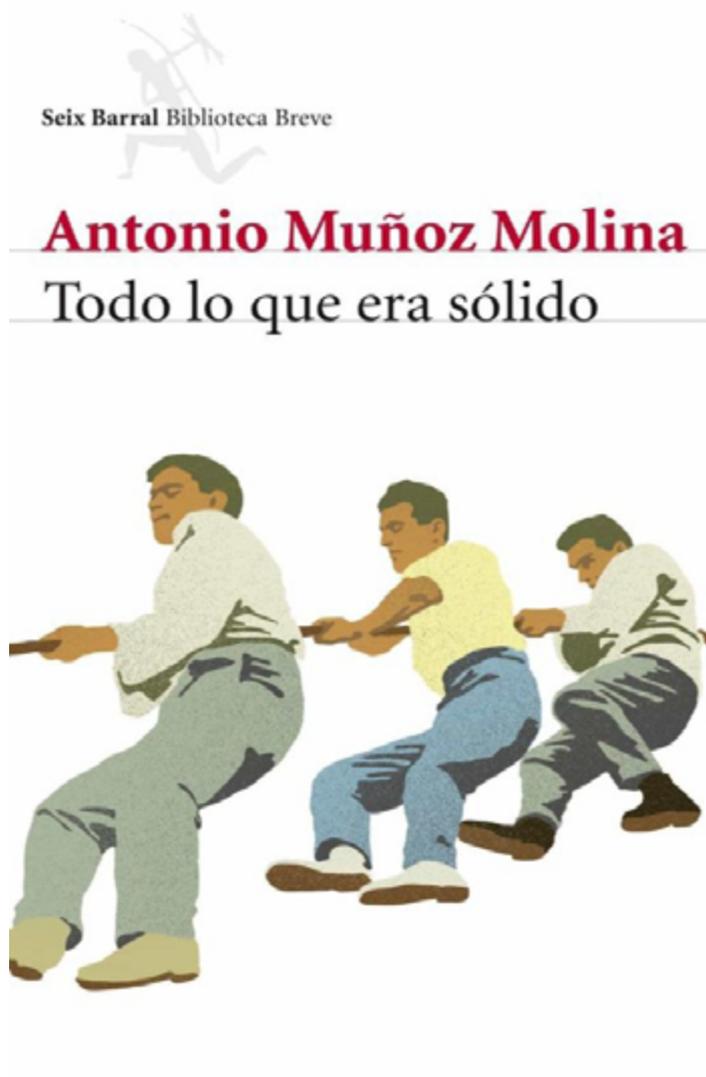
En este contexto, cabe añadir otra forma de censura que ha aparecido de manera paralela a la realidad tecnificada y que pone en riesgo estos espacios digitales de libre expresión: los algoritmos. El desarrollo de la inteligencia artificial ha sustituido al ser humano en su debatible papel como juez y ejecutor de la información que transita por las redes sociales y otras plataformas digitales. Pese a que siempre hay una mente programadora detrás de esta inteligencia, los algoritmos ejecutan sus funciones censoras de forma totalmente mecanizada, sin atender al contexto de uso de las palabras que pueden vetar un contenido concreto. Esta forma de programar las computadoras coarta la libertad de expresión en la medida en que resulta un contrasentido aplicar las reglas del lenguaje matemático al lenguaje de la comunicación humana, ya que la principal característica de este es su condición multívoca, en tanto que requiere ser interpretado en un contexto comunicativo particular. La consecuencia inmediata es que nadie pueda crear contenido sobre ciertos temas, aunque curiosamente la mayoría tienen que ver con el ámbito sociopolítico. Quizá esta forma de programar no sea tan arbitraria y lo que subyace como trasunto sea realmente una tarea de ingeniería social.

En cualquier caso, esta particular lectura de la realidad no pretende ser una crítica destructiva, sino constructiva. El propósito ha consistido en detectar algunas fallas de un sistema erosionado que requiere una revisión urgente para recuperar su estatus como referente democrático. Existen, empero, notas de esperanza que deben guiar esta remodelación, como por ejemplo las múltiples herramientas de pensamiento que están a disposición de las personas y que favorecen la instauración de una sociedad formada e informada; de una sociedad exigente, pero también autoexigente. En este sentido, el cambio siempre empieza por uno mismo, porque constituye la primera piedra de

un camino cuyo término debe permitir tornar las utopías en proyectos concretos y realizables. Estamos en un momento crucial como sociedad para realizar este cambio, ya que la pandemia causada por la Covid-19 ha dado lugar a una época de transición en que todavía se está decidiendo el rumbo que seguirá la civilización: o mantener la dinámica impuesta por las líneas de pensamiento que han dominado hasta el momento o instaurar unas nuevas directrices que representen un nuevo orden mundial.

Sea como fuere, solo la lógica racional y un modelo moral sincero, comprometido, proactivo, justo y empático pueden asegurar la progresión de la sociedad en lugar de su regresión a épocas y comportamientos que distan mucho del ideal democrático. Lindsey Reuben (2018: 86) sugiere que Antonio Muñoz Molina era consciente de que la crisis que sufrió España hace poco más de diez años no era reducible a su dimensión económica, sino que también era un déficit generalizado de confianza, de pérdida de ilusiones, de horizontes de vida y del pacto social entre diversos actores de la sociedad. Y, sin embargo, no fue capaz de hacer el análisis crítico que representa *Todo lo que era sólido* en el momento preciso, es decir, antes de que se produjera un derrumbe que parecía haber sido programado con sistemática precisión. Ahora estamos de nuevo inmersos en

una crisis que ha comenzado siendo sanitaria, pero que, como ocurrió hace diez años, ha penetrado en la esfera social, política, económica y moral. En realidad, la historia avanza inexorablemente y el ser humano sigue incurriendo en los mismos errores. Por ende, solo espero haber llevado a cabo mi particular serena rebelión cívica o, si se prefiere, mi firme oposición al sereno conformismo cívico en el momento preciso, con la esperanza de que este mensaje le sirva a alguien a la hora de escoger, en esta época de transición, el camino de perfeccionamiento de esta frágil sociedad democrática en la que convivimos.



Portada  
libro

## Bibliografía

- BAÑOS BAJO, Pedro, “El paradigma social del enganche digital”; <<https://edicionesparalo.org/2020/11/23/el-paradigma-social-del-enganche-digital/amp/>> [consulta: día 21 de febrero de 2021].
- FABER, Sebastian, “Muñoz Molina, Antonio. *Todo lo que era sólido*”, *Alces XXI*, 1 (2013), pp. 733-747.
- FOUCAULT, Michael, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, ed. Aurelio Garzón del Camino, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2002.
- MUÑOZ MOLINA, Antonio, *Todo lo que era sólido*, Barcelona, Seix Barral, 2013.
- REUBEN MUÑOZ, Lindsey, “Autobiografía contra la política del *nosotros*: una lectura de *Todo lo que era sólido*, de Antonio Muñoz Molina”, *Pensamiento al Margen: Revista Digital sobre las Ideas Políticas*, núm. extra 1 (especial Infrapolítica y democracia) (2018), pp. 83-99.